



 Panel
Ciudadano®





Ficha Técnica

Encuesta

Hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes en las 16 regiones del país.

Encuesta realizada vía Whatsapp y SMS (en caso de panelistas sin smartphome)

Se utiliza un panel conformado en base a un muestreo probabilístico con selección aleatoria de hogar e individuo. Los panelistas fueron inscritos y entrevistados de forma presencial para su segmentación. *Más información sobre la conformación de nuestros paneles en los anexos.*

1.157 casos. Margen de error de **2,9%** al 95% de confianza.

96%, correspondiente a **1.157** de los **1.200** individuos que conforman nuestro panel consultado.

Muestra ponderada a nivel de sujetos por zona, género y edad, obteniendo una muestra de representación nacional.

▷ POBLACIÓN EN ESTUDIO

▷ TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

▷ METODOLOGÍA DE MUESTREO

▷ MUESTRA

▷ TASA DE RESPUESTA

▷ PONDERACIÓN

29 de Junio 2023

- ▶ Garantías sobre los ahorros previsionales en nueva propuesta de Constitución.
- ▶ Relevancia sobre el derecho de poder elegir el sistema de salud.

1.157 casos

96%

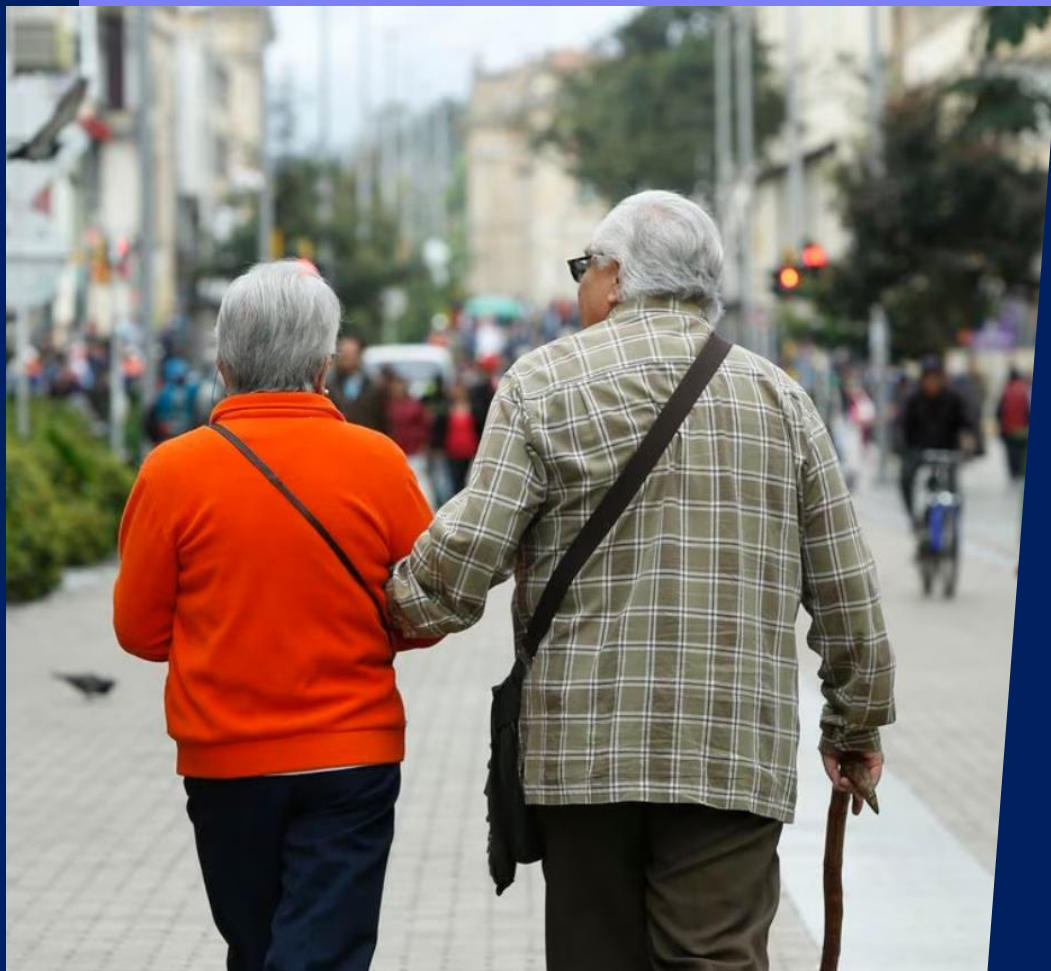
Tasa de Respuesta

2,9%

Margen de error

Realizada entre las 18:00 hrs. del Miércoles 28 de Junio y las 18:00 hrs. del Jueves 29 de Junio de 2023.





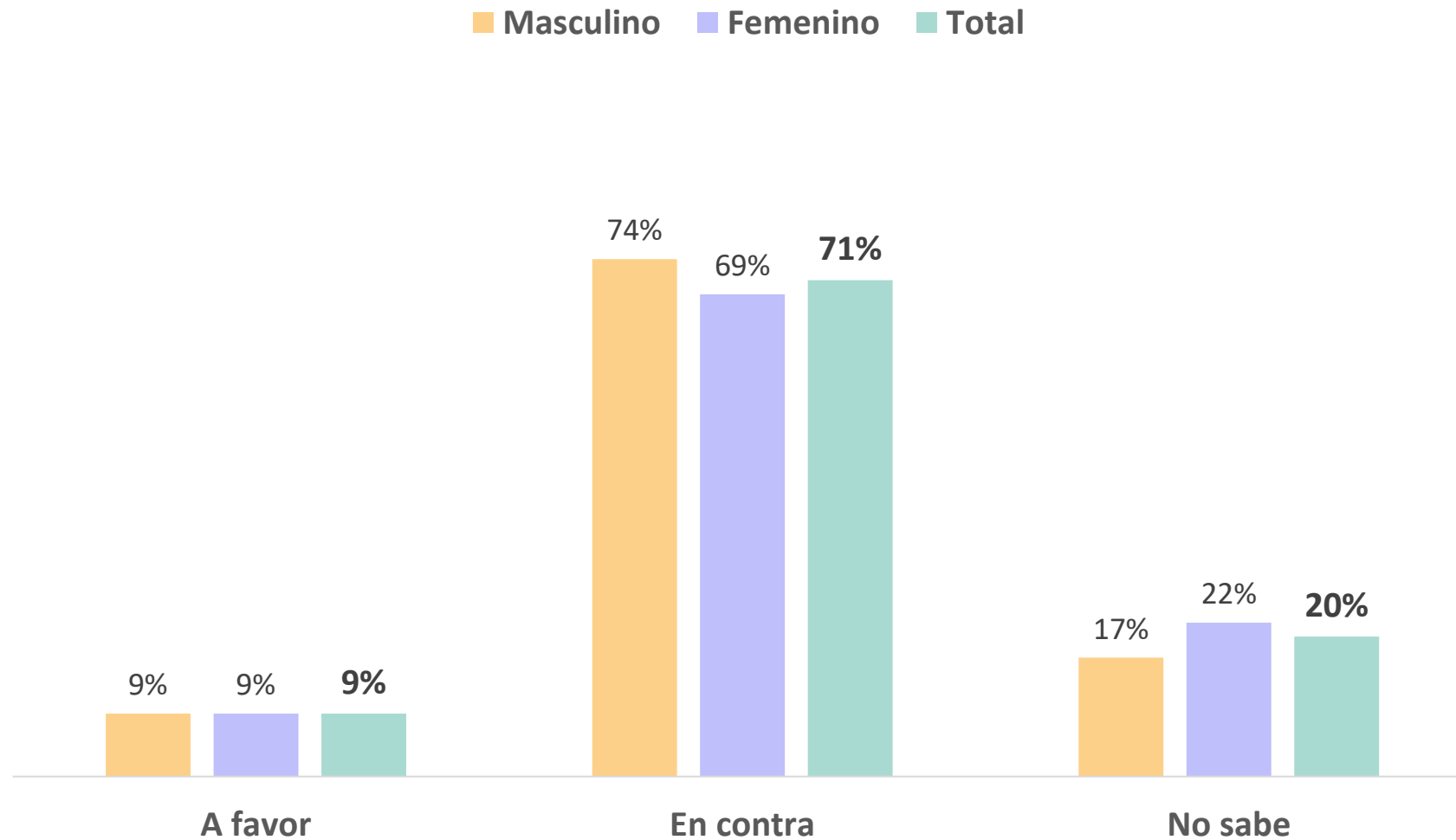
Panel
Ciudadano®



AHORROS PREVISIONALES

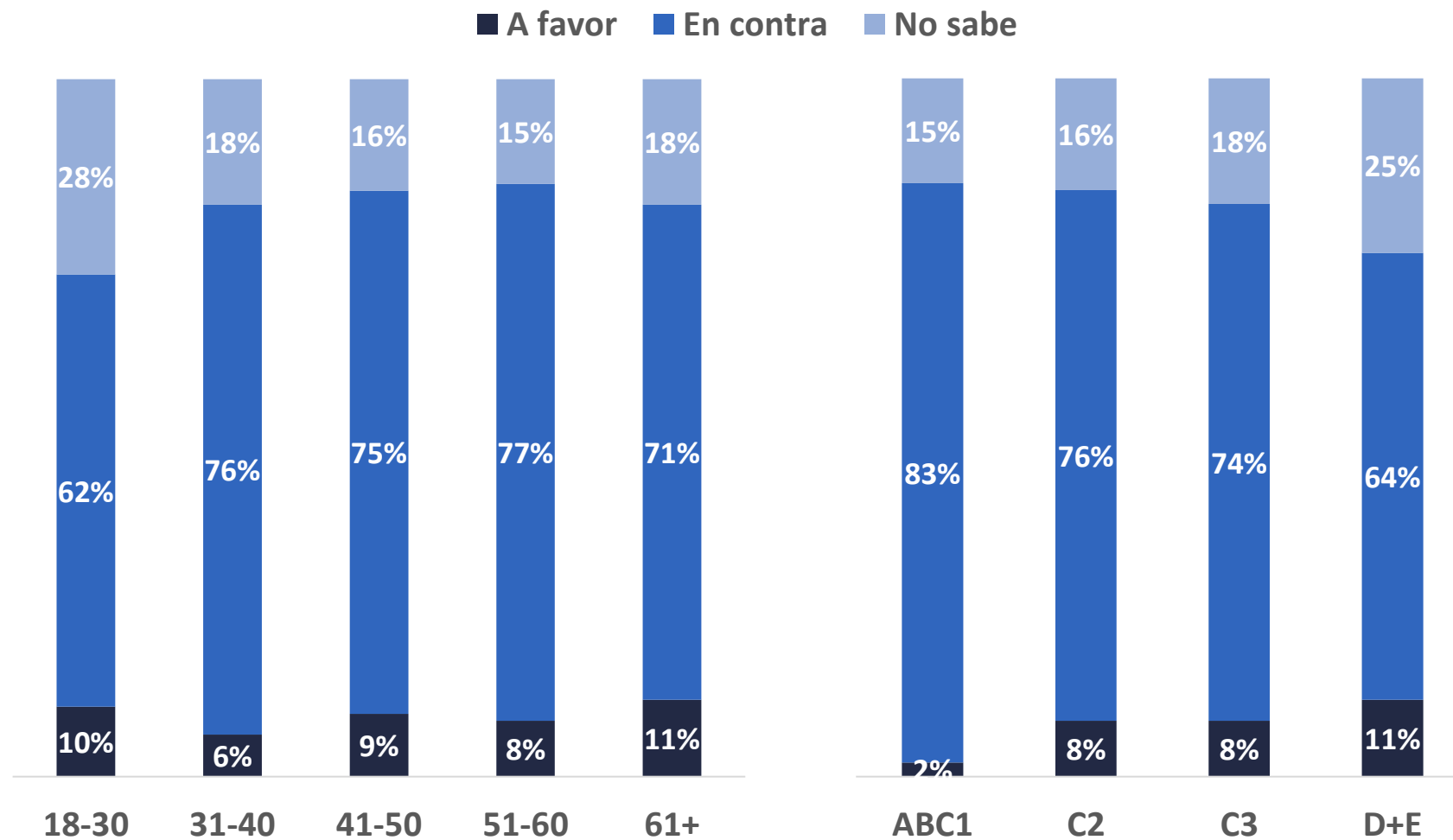
- ▷ ¿Qué votaría en el plebiscito si no se garantiza propiedad de los fondos?

En relación a la nueva constitución que se está redactando, si no garantiza que los ahorros previsionales sean de cada persona, usted votaría:



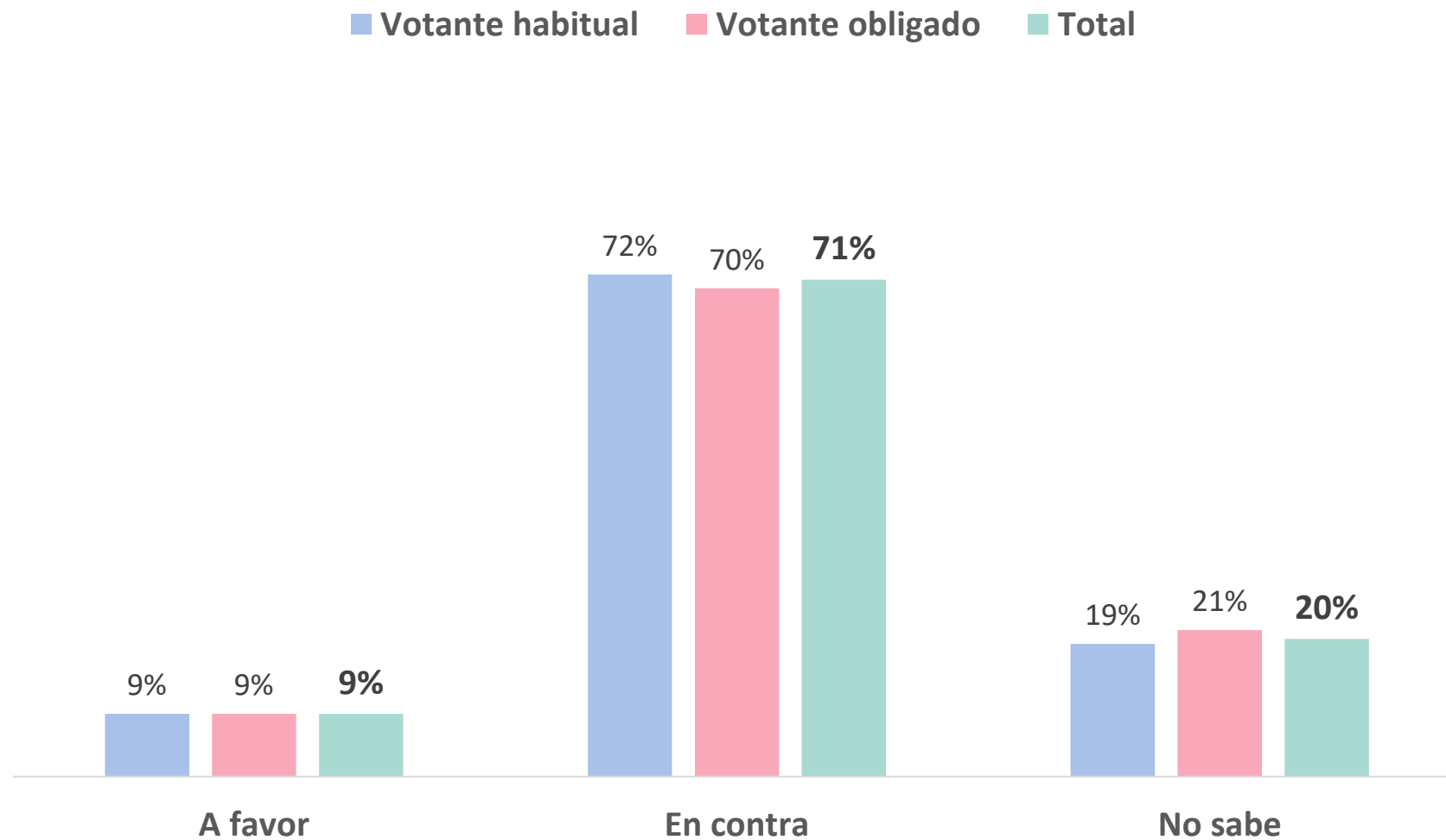
Garantías sobre los fondos previsionales

En relación a la nueva constitución que se está redactando, si no garantiza que los ahorros previsionales sean de cada persona, usted votaría:



Garantías sobre los fondos previsionales

En relación a la nueva constitución que se está redactando, si no garantiza que los ahorros previsionales sean de cada persona, usted votaría:

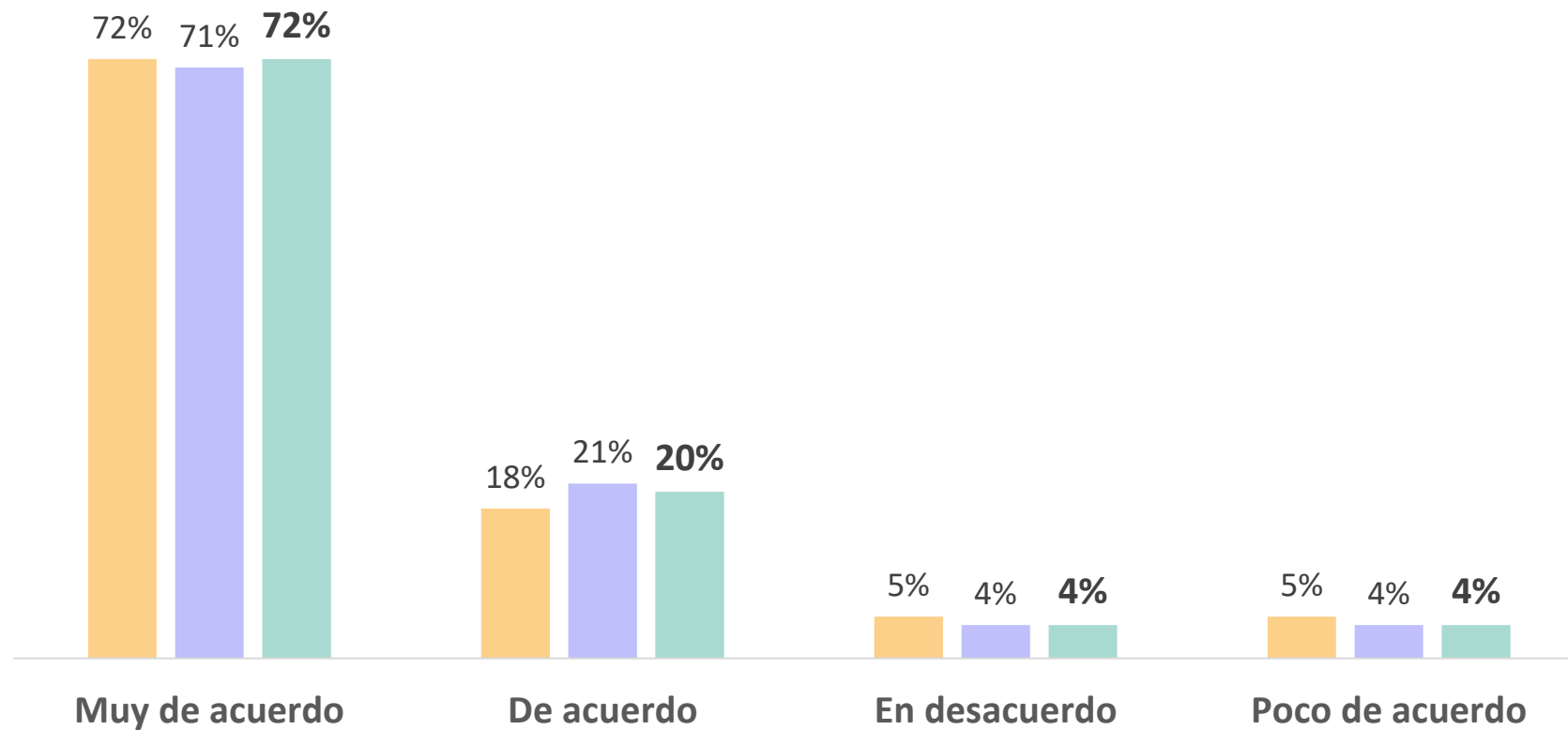


- Con el panel Chile Sumergido representamos la opinión de los 5 millones que votaron obligados.
- Las últimas dos elecciones con voto obligatorio (Plebiscito 2022 y Elección Consejo Constitucional 2023) demostraron que los 5 millones de personas que no votan habitualmente y lo hicieron obligados(as), opinan y votan distinto a los(as) que votaban habitualmente.

Garantías sobre los fondos previsionales

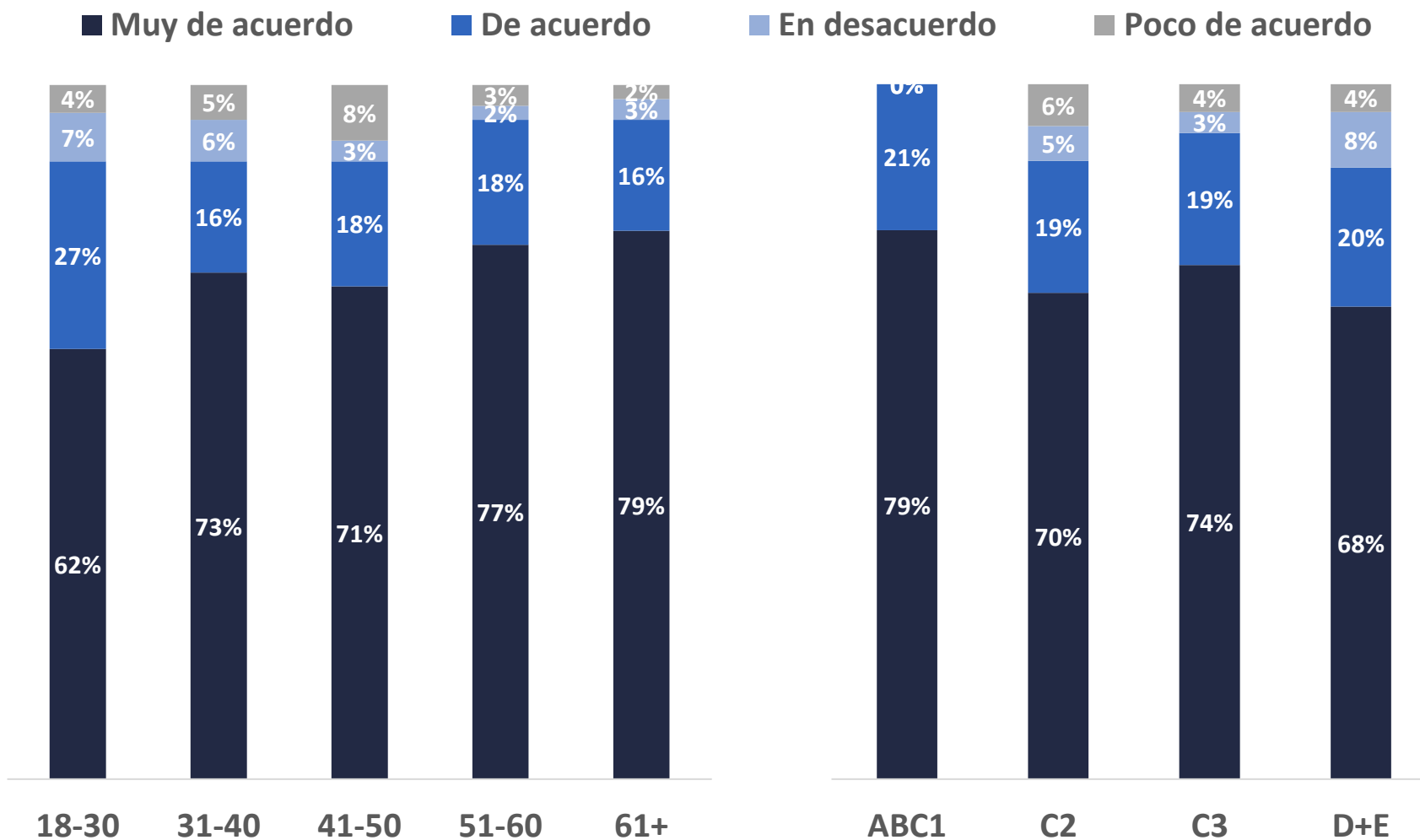
Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: “La Constitución y las leyes deben garantizar que los ahorros son de los trabajadores y que sean heredables”

Masculino Femenino Total



Garantías sobre los fondos previsionales

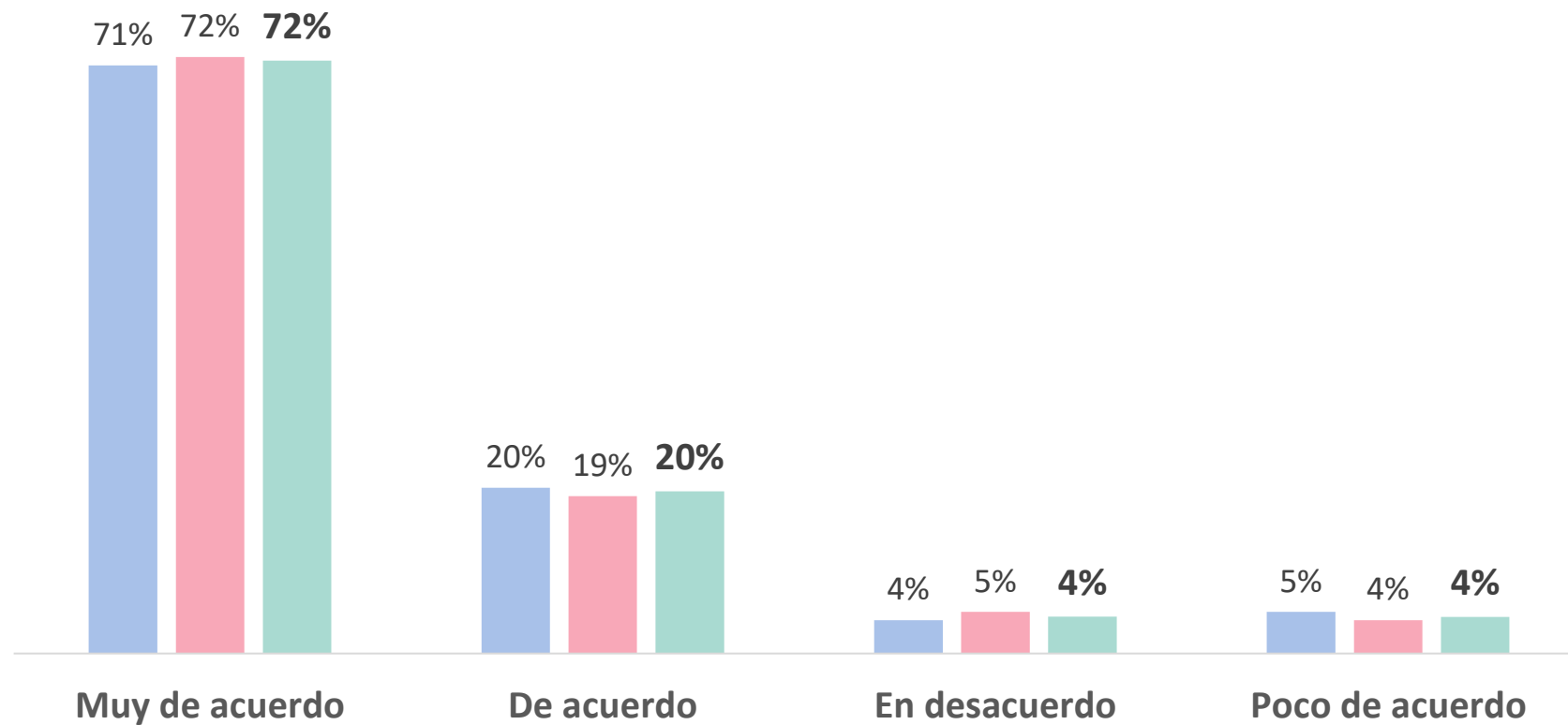
Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: “La Constitución y las leyes deben garantizar que los ahorros son de los trabajadores y que sean heredables”



Garantías sobre los fondos previsionales

Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: “La Constitución y las leyes deben garantizar que los ahorros son de los trabajadores y que sean heredables”

■ **Votante habitual** ■ **Votante obligado** ■ **Total**



- Con el panel Chile Sumergido representamos la opinión de los 5 millones que votaron obligados.
- Las últimas dos elecciones con voto obligatorio (Plebiscito 2022 y Elección Consejo Constitucional 2023) demostraron que los 5 millones de personas que no votan habitualmente y lo hicieron obligados(as), opinan y votan distinto a los(as) que votaban habitualmente.

Garantías sobre los fondos previsionales



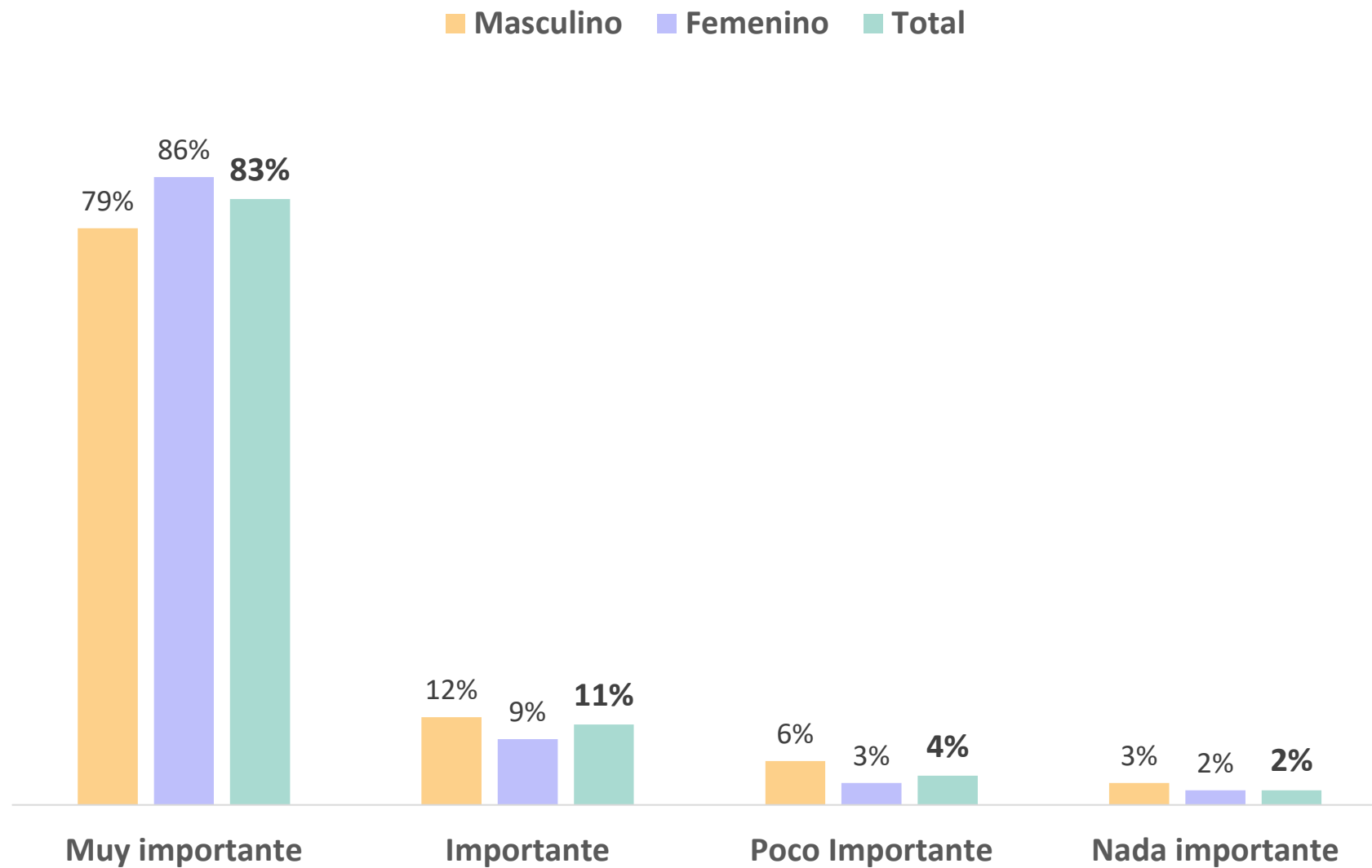
Panel
Ciudadano®



SISTEMA DE SALUD

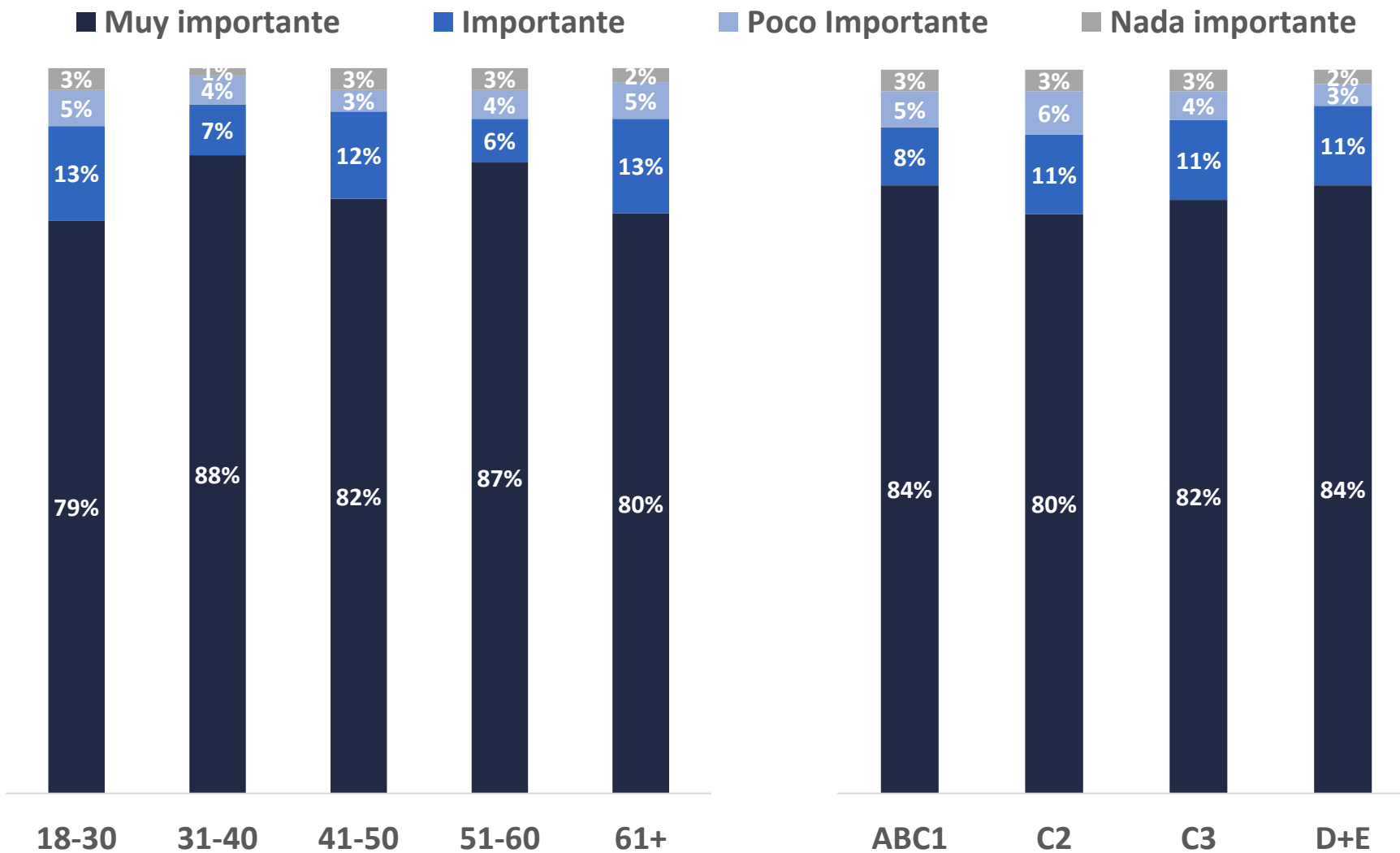
- ▷ Derecho a elegir el sistema de salud.

¿Cuán importante es para usted el derecho a elegir el sistema salud?



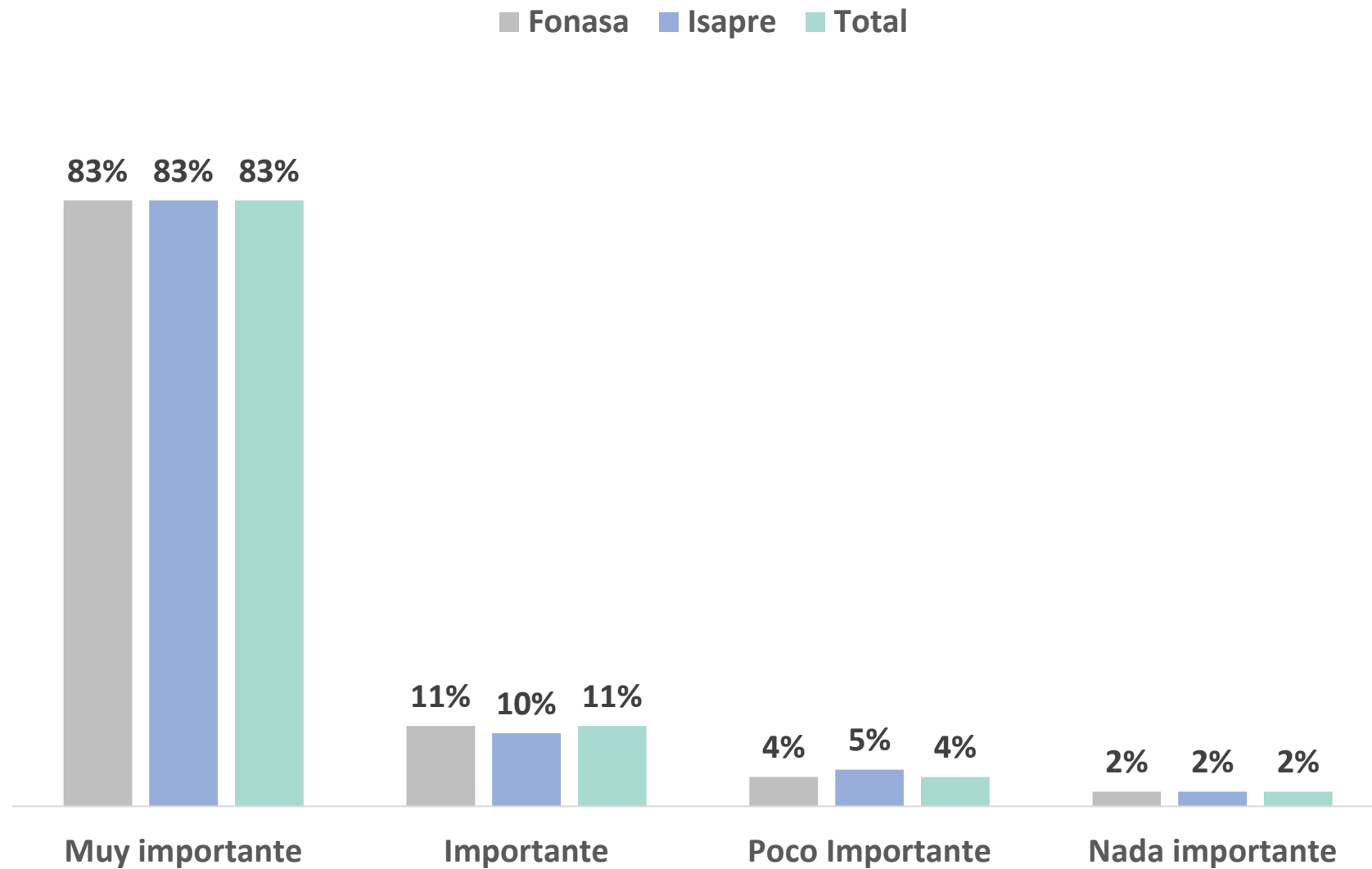
Derecho a elegir el sistema de salud

¿Cuán importante es para usted el derecho a elegir el sistema salud?



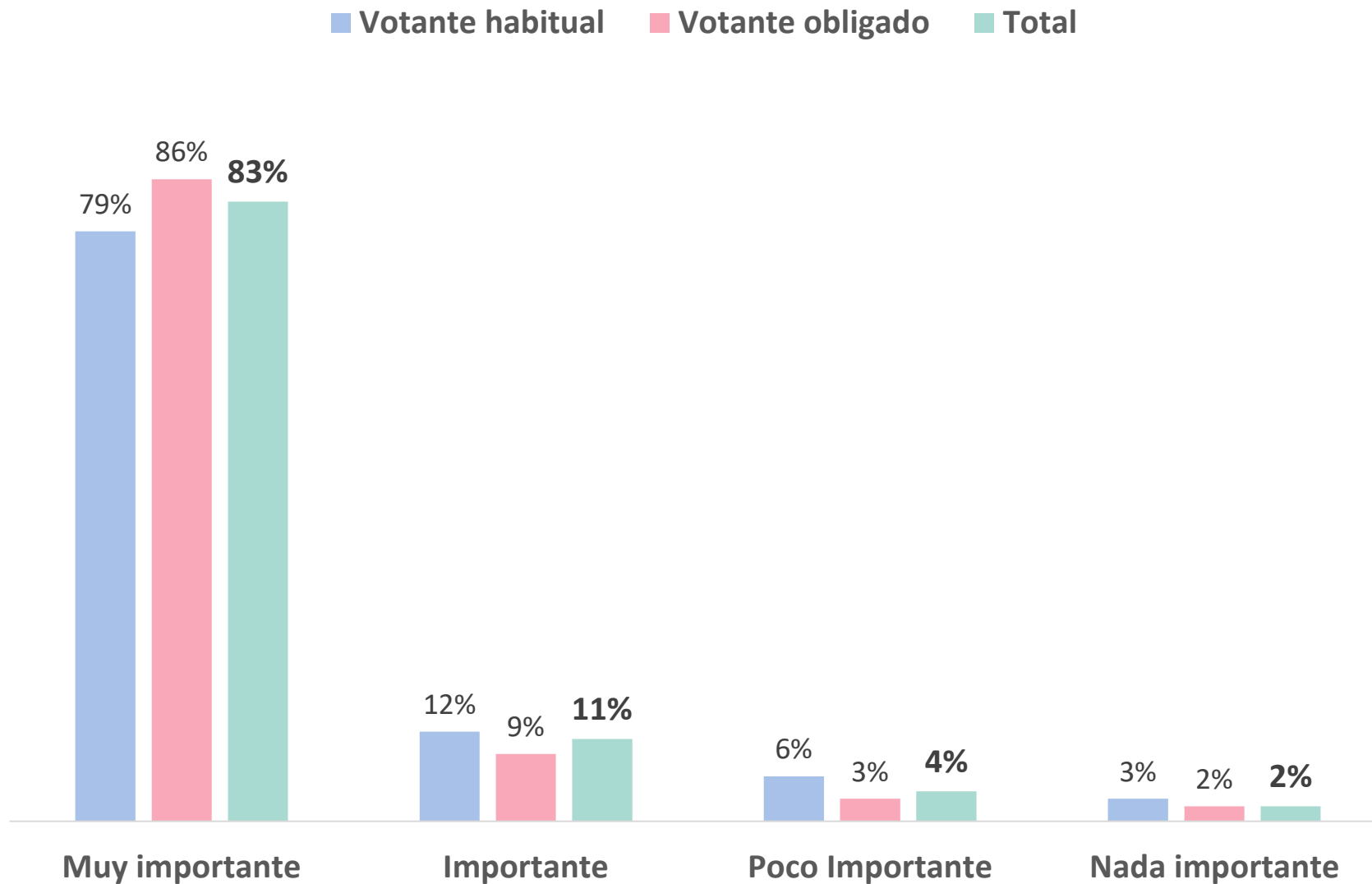
Derecho a elegir el sistema de salud

¿Cuán importante es para usted el derecho a elegir el sistema salud?



Derecho a elegir el sistema de salud

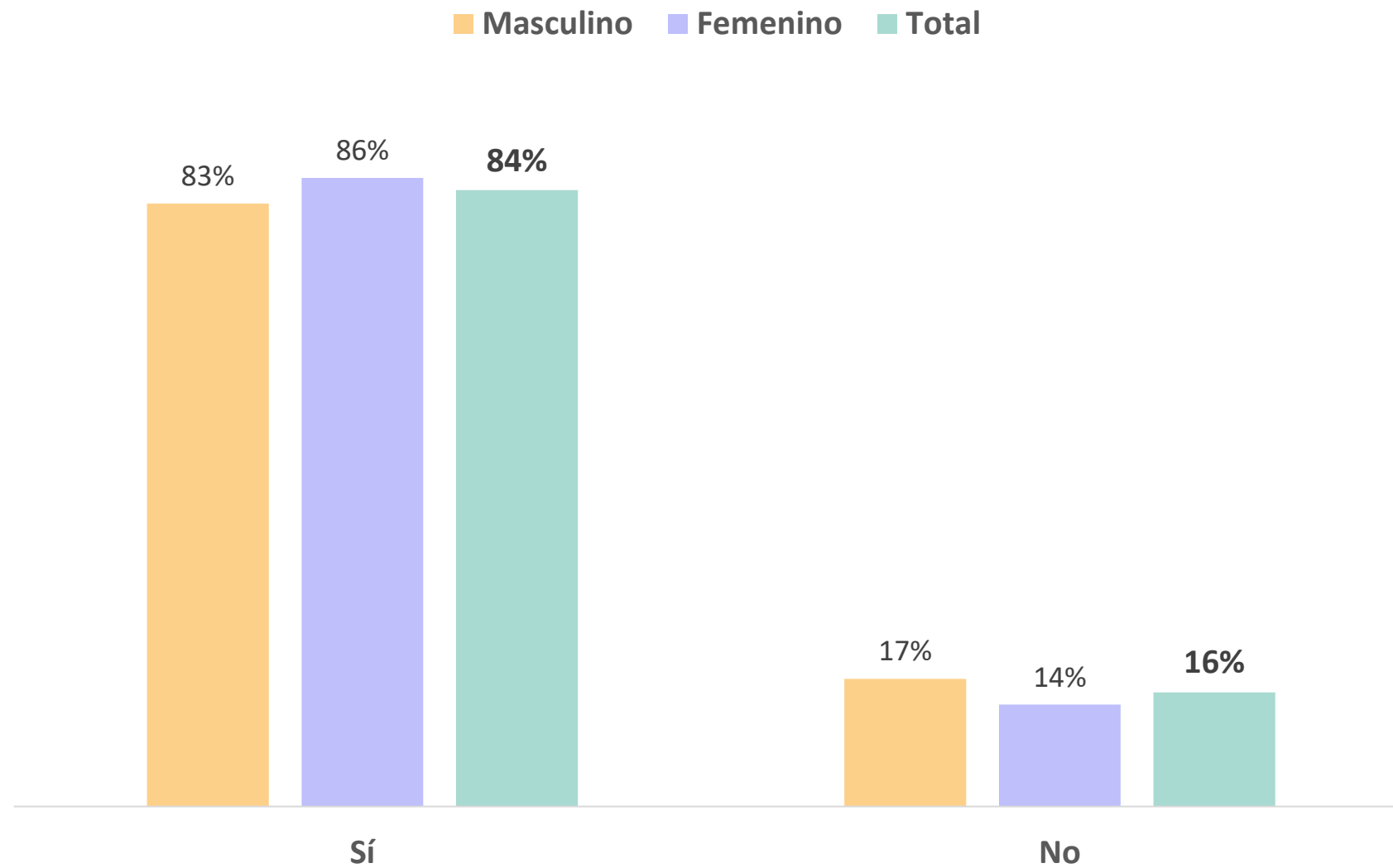
¿Cuán importante es para usted el derecho a elegir el sistema salud?



- Con el panel Chile Sumergido representamos la opinión de los 5 millones que votaron obligados.
- Las últimas dos elecciones con voto obligatorio (Plebiscito 2022 y Elección Consejo Constitucional 2023) demostraron que los 5 millones de personas que no votan habitualmente y lo hicieron obligados(as), opinan y votan distinto a los(as) que votaban habitualmente.

Derecho a elegir el sistema de salud

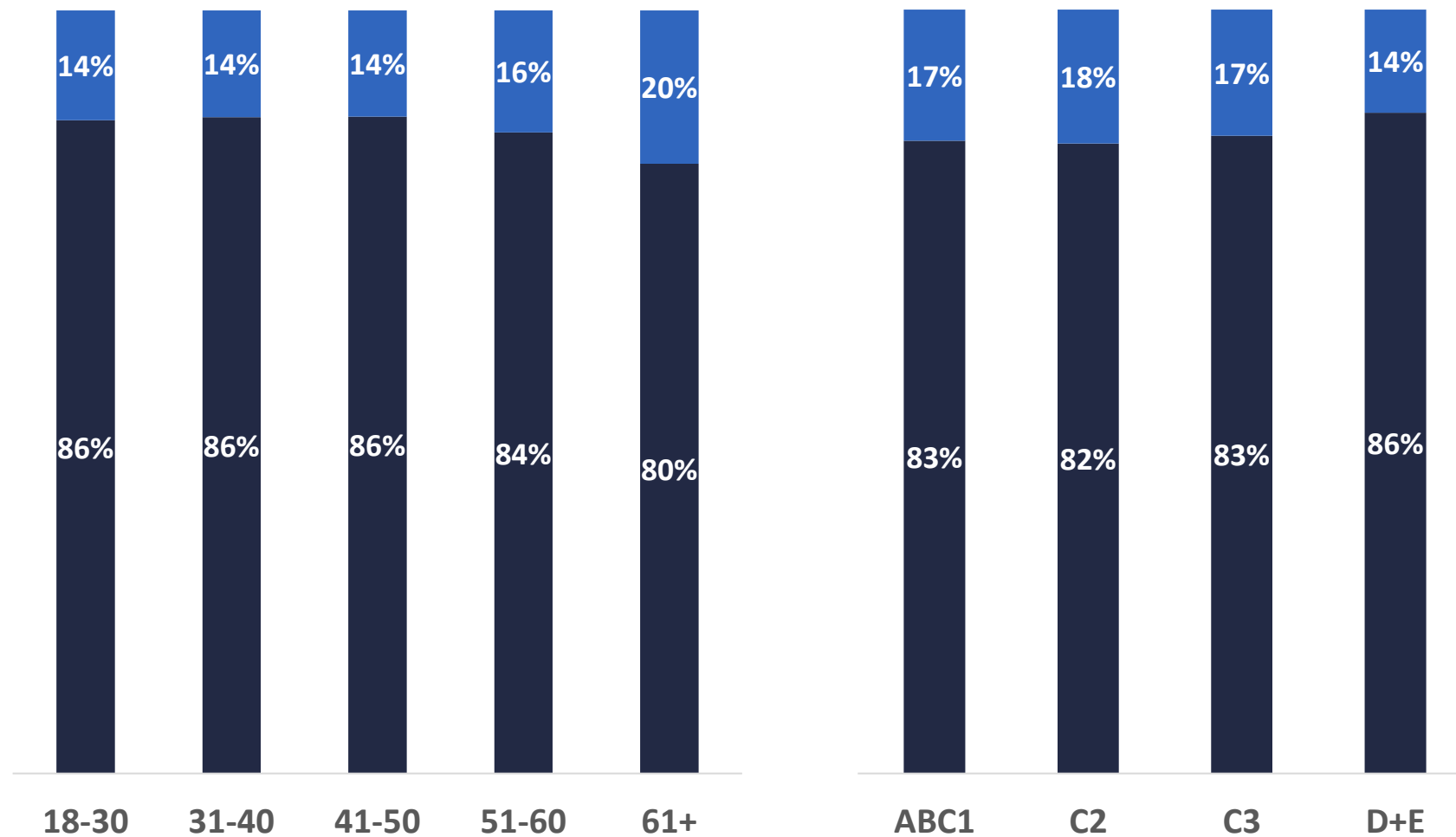
¿Cree que el derecho a elegir el sistema de salud debe estar en la Constitución?



Derecho a elegir el sistema de salud

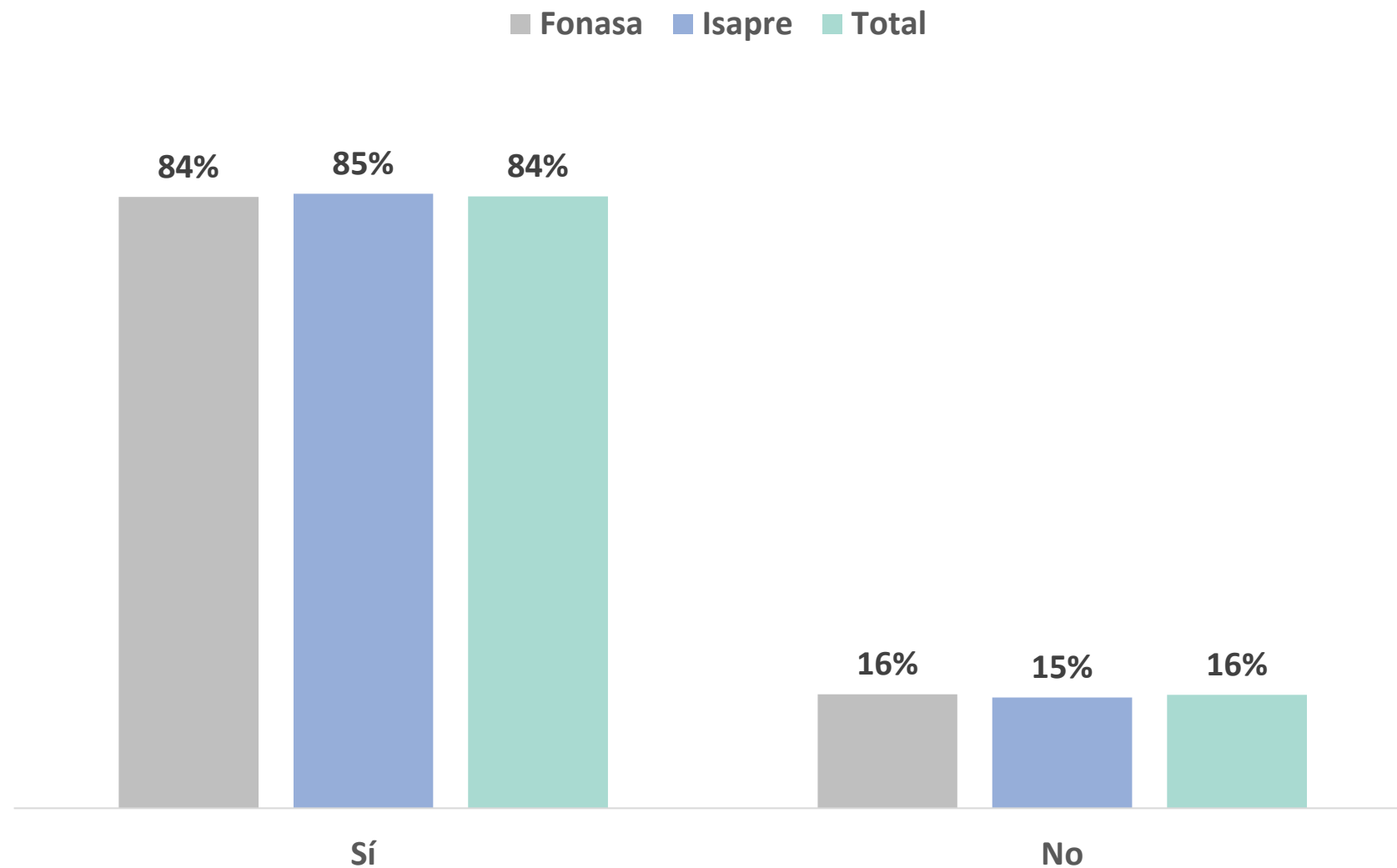
¿Cree que el derecho a elegir el sistema de salud debe estar en la Constitución?

■ Sí ■ No



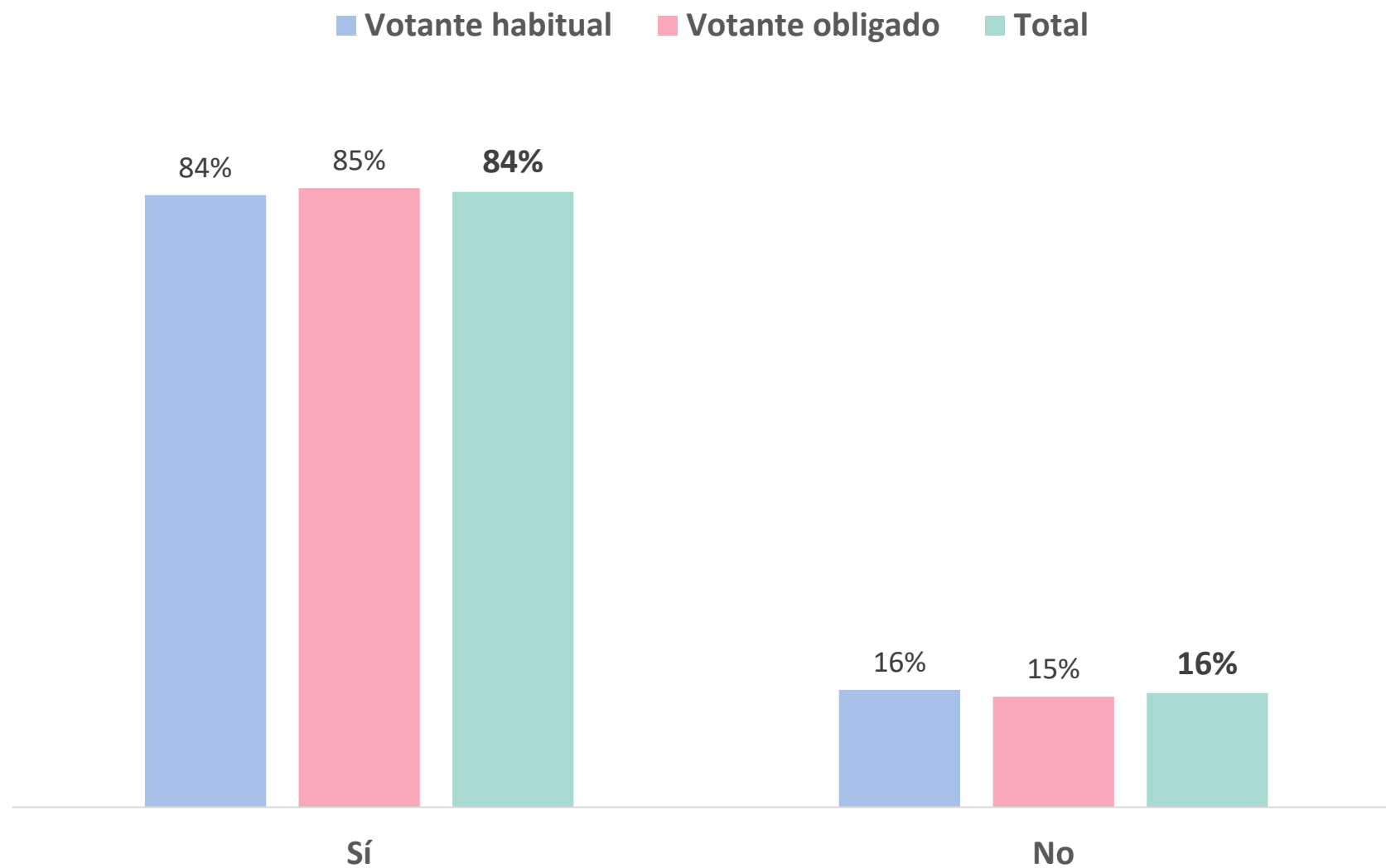
Derecho a elegir el sistema de salud

¿Cree que el derecho a elegir el sistema de salud debe estar en la Constitución?



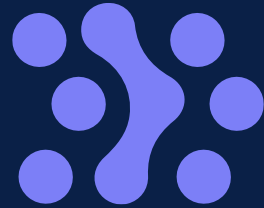
Derecho a elegir el sistema de salud

¿Cree que el derecho a elegir el sistema de salud debe estar en la Constitución?



- Con el panel Chile Sumergido representamos la opinión de los 5 millones que votaron obligados.
- Las últimas dos elecciones con voto obligatorio (Plebiscito 2022 y Elección Consejo Constitucional 2023) demostraron que los 5 millones de personas que no votan habitualmente y lo hicieron obligados(as), opinan y votan distinto a los(as) que votaban habitualmente.

Derecho a elegir el sistema de salud



ANEXOS DE ESTUDIO





Ficha técnica

Paneles

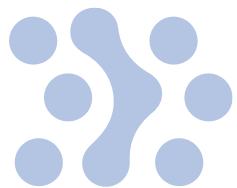
- ▶ 3 paneles nacionales de 2000 individuos cada uno, con una cobertura de 283 comunas de Chile continental.
- ▶ Además 2 paneles de 1200 panelistas distribuidos en 52 comunas que conforman la Región Metropolitana.
- ▶ Metodología considera máxima varianza, un 95% de confianza y 2,8% de margen de error.
- ▶ Selección realizada a partir de Muestreo Aleatorio Simple (MAS) prorrateado por cantidad de viviendas por comuna:
 - Selección aleatoria de 500 puntos muestrales del Gran Santiago.
 - Selección aleatoria de viviendas por cada punto muestral.
 - Selección de personas mayores de 18 años residentes en una vivienda.
- ▶ Envío de una carta de invitación a todas las viviendas seleccionadas, y posterior visita a cada una.
- ▶ A cada residente de vivienda que quiso ser parte del panel se le explicó cómo participar en las encuestas semanales, más una entrevista individual cara a cara con un cuestionario estructurado de 20 preguntas.
- ▶ Dichas entrevistas son usadas como línea de segmentación base para nuestros análisis y estudios posteriores.
- ▶ **Panel 1 y 2 RM (1200):** entre el 9 de Diciembre de 2015 y el 12 de Mayo de 2016.
- ▶ **Panel 3 y 4 Nacional (2000):** entre el 7 de Abril de 2018 y el 28 de Noviembre de 2018.
- ▶ **Panel 5 Nacional (2000):** entre el 9 de Diciembre de 2019 y el 14 de Abril 2020

▶ PANELES

▶ TAMAÑO MUESTRAL

▶ LEVANTAMIENTO

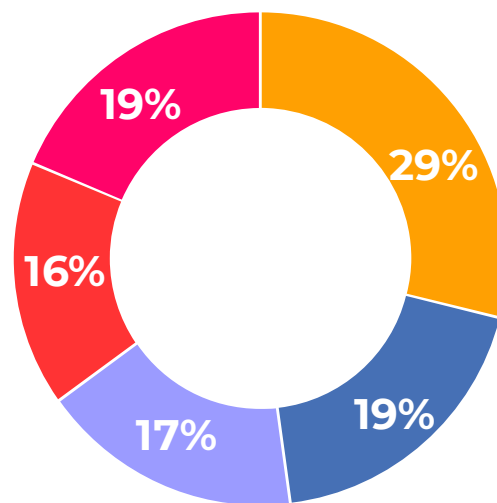
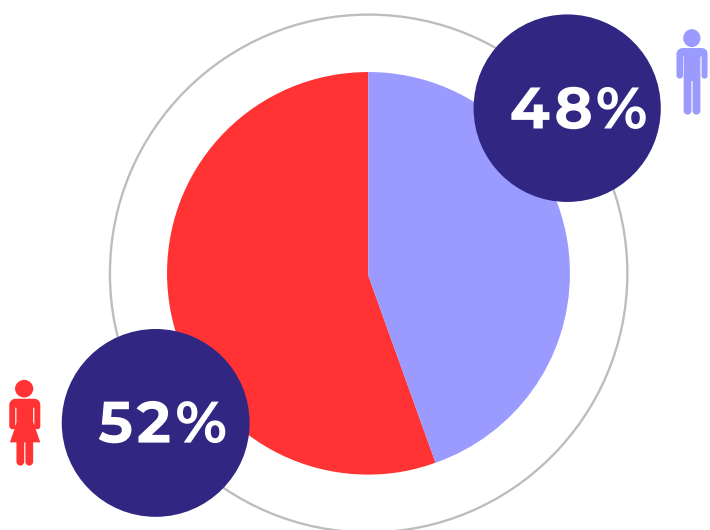
▶ RECLUTAMIENTO EN TERRENO



Caracterización Paneles

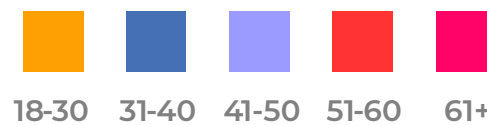
NIVEL SOCIOECONÓMICO

NSE	DISTRIBUCIÓN
ABC1	5%
C2	20%
C3	40%
D + E	35%



 Mujeres

 Hombres



▷ GÉNERO

▷ RANGO ETARIO

▷ NSE

“Combinar la dimensión transversal y temporal de las diversas opiniones, nos permite evidenciar de manera más precisa y confiable los cambios de tendencia, al contar con mayor volumen de información y controlar la heterogeneidad no observada.”

